SICP: 1039

NOTA N° 3210 /UOC/MOPC

Asunción, 26 de julio de 2017. -

SEÑOR:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Ref.: ID N° 334.136 – CD N° 78/2017
"Servicios de Telefonía Celular" –
EXP. N° 321.601.-

Me dirijo a Usted con relación al expediente de referencia, considerando que hemos recibido la Nota DNCP/DNC/ N° 17.914/2017, en la cual se indican las observaciones realizadas a la Carta de Invitación.

"OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES"

Punto 1: Con relación al punto, la convocante se ratifica en la necesidad de contar con estas especificaciones en base a la necesidad institucional.

Con relación a los otros puntos observados se informa, que todos los puntos observados fueron subsanados en la carta de invitación del llamado y en el SICP.

Al respecto, solicitamos que el presente llamado sea difundido en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro tema en particular, me despido atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. CÉSAR AQUINO

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.